

La tuna o estudiantina: Aunque no se trate propiamente de un oficio o profesión, el tuno ocupa un lugar destacado en el imaginario popular español. Figura pintoresca y entrañable, su presencia ha sido constante en la cultura visual y festiva de nuestro país. Los orígenes de la tuna se remontan, según distintas fuentes, al siglo XII, como una evolución de los goliardos medievales: aquellos clérigos errantes que recorrían Europa combinando la vida académica con la música, la sátira y la bohemia.

Uno de los momentos más significativos en la proyección internacional de la tuna tuvo lugar en el Carnaval de París de 1878, donde se presentó de forma oficial “la tuna española”. Esta aparición quedó inmortalizada en un grabado publicado en *Le Monde Illustré* (fig.1), reflejo del creciente interés europeo por las tradiciones populares españolas.



Fig. 1 Estudiantina española en el carnaval de París de 1878. Grabado de *Le Monde Illustré*.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Tuna>. Julio, 2025.

Durante el siglo XIX, la figura del tuno se integró de manera recurrente en la pintura costumbrista, convirtiéndose en símbolo de la juventud bohemia y universitaria. Entre los artistas que abordaron esta temática destaca Benito **Belli** (1850 – ca. 1899), cuya carrera transcurrió entre Barcelona, Madrid y París. Su obra, fuertemente influenciada por **Eugenio Lucas Velázquez** (1817-1870), se caracteriza por el uso de una pincelada libre y una estética cercana a los ambientes goyescos.

Belli fue un prolífico retratista y un apasionado del costumbrismo. Entre sus obras más representativas figura el óleo *El brindis de la maja y el estudiante* (fig. 2), pintado en 1892. El artista dedicó varios lienzos a escenas estudiantiles, dos de los cuales forman parte hoy del fondo del Museo Internacional del Estudiante, con sede en Salamanca.



Fig. 2 El brindis de la maja y el estudiante. Benito Belli, 1892.

Fuente: <https://www.facebook.com/MuseoDeLaTuna/posts/el-brindis-de-la-maja-y-el-estudiante-oleo-sobre-lienzo-de-benito-belli-a%C3%B1o-1892/3606392996135899/>. Julio, 2025.

Dentro del mundo de la zarzuela la estudiantina aparece como un integrante más de la escena y de los números musicales. Muestra de ello es la zarzuela titulada *La Tuna de Alcalá*, estrenada el 19 de diciembre de 1903, en el Teatro Cómico de Madrid, con partitura de **Ángel Rubio** Laínez (1846-1906).

Entre las obras de Francisco Asenjo **Barbieri** (1823-1894) destaca *El barberillo de Lavapiés*, quizá la zarzuela que mejor refleja el alma de Madrid. Su estreno obtuvo un éxito rotundo de crítica y público, tal como recoge la *Revista de España*¹ en la sección

¹ Véase *Revista de España*. 1875. Octavo año. Tomo XLVI.- (septiembre y octubre). Madrid: Imprenta J.Noguera, pp.422-423.

“Crítica-Estadística Teatral”. La partitura se nutre de cantos populares españoles como la *rondeña*, la *seguidilla*, la *tirana*, la *calesera* y la *jota*, lo que refuerza su carácter genuinamente popular.

El costumbrismo de la zarzuela se extiende incluso al vestuario, cuidadosamente diseñado siguiendo las pautas de la indumentaria cotidiana, ya fuera de uso común o de carácter obligatorio. En este sentido, resulta significativa la referencia a la indumentaria universitaria de principios del siglo XIX, descrita por Jerónimo Hernández²:

“Los estudiantes de principios del XIX -salvo militares y eclesiásticos visten traje académico riguroso cuyo uso es obligatorio los días lécivos. El traje es de manteo y sotana larga de bayeta negra con alzacuello, cerrado o abrochado por delante sin descubrir el cuello de la camisa; acompañado de chupa, calzón y chaleco de paño negro u otra tela de lana; sombrero de tres picos, sin más adorno que una presilla sencilla y un calzado decente, con prohibición de gastar géneros que no fueran de fábricas españolas. La supresión del fuero universitario y del uniforme escolar llega en el año 1834 y, un año después, la prohibición del traje talar, restringido a los alumnos ordenados. La levita o frac de color oscuro, con pantalón, corbata negra y sombrero negro redondo se introducen en 1847 y se prohíbe expresamente toda prenda en contradicción con el decoro que debe reinar en las aulas, incluyendo entre ellas chaquetas, fajas, sombreros gachos y botines de cuero”.

En *El barberillo de Lavapiés*, este contexto cobra vida ya en la primera escena del Acto I, donde un grupo de estudiantes irrumpe en escena cantando, con un marcado aire popular que enlaza tradición, crítica social y autenticidad madrileña.

.....

A pedir venimos,

de Alcalá de Henares,

que las faldas quiten

a los estudiantes.

Pues si son rebeldes

y si son audaces,

² Hernández de Castro, Jerónimo. 2004, pp. 179-180.

es por llevar faldas

como las comadres.

.....

Como cierre del primer acto destaca la animada “**jota de los estudiantes**”, cuya interpretación puede escucharse en el enlace incluido junto a este artículo (Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=KsyZ5jH6f60>, Septiembre 2025).